

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/08093 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso de méritos, de dos puestos de trabajo de jefatura sección (TD), categoría químico/a.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 19 de junio de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- A la vista de las actuaciones que anteceden, designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de dos puestos de trabajo de Jefatura Sección (TD) categoría Químico/a.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefatura Área (TD) del Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Salvador Hernández Puchol, Jefatura Sección (TD) de la Sección de Nombramientos Provisionales del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Vocal 1 suplente: María Ascensión Torres Muñoz, Jefatura Sección (TD) de la Sección Administrativa de Empleo y Emprendimiento del Servicio de empleo y Formación.

Vocal 2 titular: Mercedes Casanova Llorens, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Gestión Centro Histórico.

Vocal 2 suplente: María Elena Campos Gómez, Jefatura Sección (TD) de la Sección Administrativa de Innovación del Servicio de Innovación.

Vocal 3 titular: Francisco Vicente Bruixola Casani, Jefatura Sección (TD), de la Sección de Vigilancia Alimentaria II del Servicio de Sanidad y Consumo.

Vocal 3 suplente: Irene Palop Sanz, Jefatura Sección (TD) de la Sección de Provisión de Puestos de Trabajo del Servicio de Personal.

Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."





Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 19 de junio de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

